

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PINO DEL ORO

Aprobación provisional e información pública de los Padrones de abastecimiento de aguas y basuras, 2.º semestre 2009, y tránsito de ganado, ejercicio 2010.

Aprobados provisionalmente, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha seis de julio de dos mil diez, los Padrones correspondientes a:

- Abastecimiento de aguas y basuras, 2.º semestre 2009.
- Tránsito de ganado, ejercicio 2010.

Quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de examen y reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobados, si transcurrido el indicado plazo no se hubiera formulado reclamación alguna.

Pino del Oro, 8 de julio de 2010.-El Alcalde.